Conçejo

En martes primero dia del mes de jullio del dicho año del señor de mill
e quatroçientos e sesenta e ocho años. Este dia fueron ayuntados el
conçejo en la camara de la corte segund lo han de costunbre, Juan de
Ayala e Lope Alfonso de Lorca e Juan Castillo e [illegible] de la [illegible]
e [illegible] regidores e [illegible] Martinez de [illegible] e Juan Alfonso de [illegible]
e Gonçalo de los [illegible] e [illegible] omes buenos regidores e [illegible] de [illegible] e de
oficio de los fieles e hasienda del dicho conçejo [illegible] Diego
Martinez e Aznar [illegible] jurados alcaldes e Antonio [illegible] alguasil e Al-
fonso de Palaçol mayordomo e Berenguer de Pujalte e Juan [illegible]
de Alcaraz e Alfonso Martinez de [illegible] e Gil [illegible] e Alfonso Castel-
llano e Pero [illegible] e Juan [illegible] jurados de la dicha çibdad.

E luego el dicho conçejo por ante mi Juan Perez de Monmayor (?) escrivano del nuestro
señor el rey e su notario publico en la su corte e en todos los sus regnos
[illegible] e escrivano del conçejo de la dicha çibdad [illegible]
[illegible] de [illegible] de la dicha çibdad e del dicho conçejo
e los testigos de yuso escriptos, Pedro Andres Castello [illegible] del
señor [illegible] alfonso [illegible] del consejo del rey nuestro
señor e su capitan mayor en estos [illegible] [illegible]
[illegible] del dicho [illegible] del dicho señor rey [illegible] en pa-
pel abierta firmada de su nonbre e sellada [illegible] sello de la
[illegible] de çera colorada en las espaldas, sobre [illegible] de las
[illegible] e [illegible] el dicho señor rey manda dar para la [illegible]
[illegible] de [illegible] e de los otros [illegible] [illegible]
[illegible] ganados [illegible] los moros el tenor de la qual con otras
[illegible] en el libro de [illegible] del dicho señor rey [illegible]
[illegible] del dicho conçejo.

E las quales [illegible] leydas el dicho Andres Castello
[illegible] dixo que [illegible] a los dichos conçejo alcaldes
e alguasil regidores [illegible] e omes buenos
[illegible] del dicho señor rey e [illegible] [illegible] e en
[illegible] la [illegible] en luego [illegible] las dichas [illegible]
[illegible] por [illegible] de mandar para el [illegible]
en la dicha [illegible] ellos de la dicha
[illegible] del señor rey e de los [illegible] las [illegible] en ella [illegible]
[illegible] e los dichos conçejo alcaldes e alguasil
regidores [illegible] e omes buenos [illegible]